100

El Sr. secretario oi por todo el dia dara testimonio delos pleitos
y causas que ante su mrd. y los antezesores en su ofizio an pendido y estu
bieren pendientes y delas Residenzias penas de el campo y orde
nanza y condenaziones que se ubieren echo aplicadas o no a el efec
to de Pastos de Jusa. zertificando no aber pasado ante su mrd. ni
parar en su ofizio otras algunas desde las Ultimas quentas que de
dho efecto se aigandado que esten aprobadas por su Magd. y señores
de su Real y supremo Consº. de Castilla y delos depositarios que ubieren
sido de dho derecho en dho tiempo y exibira el libro de penas de camara
y el de propios y las quentas que en fin de cada un año se deben aber toma
do a dhos depositarios y asimismo dara testimonio delas Jusas. que ubie
ren sido en dho tiempo todo con distinzion de personas años y cantidades=